



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2019, de la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se modifica la Resolución de la Dirección de Profesionales (Boletín Oficial del Principado de Asturias número 11, de 17 de enero de 2019) por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Fisioterapeuta, convocado por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias (Boletín Oficial del Principado de Asturias de 9 de agosto de 2018).

Convocado por Resolución de 6 de agosto de 2018 del Director Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 9 de agosto de 2018, núm. 185), concurso oposición para el acceso a 61 plazas de personal estatutario de la categoría de Fisioterapeuta del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y finalizado el plazo de alegaciones, una vez revisadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas, se resolvió aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos al procedimiento selectivo, mediante Resolución de la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA 17-I-2019).

Teniendo en cuenta que, con posterioridad a la citada fecha de publicación de los listados definitivos, ha tenido entrada en esta Dirección solicitudes de admisión a la prueba selectiva, así como alegaciones que fueron entregadas en el correspondiente registro dentro del plazo establecido en la convocatoria, es por lo que en uso de la delegación conferida por el Director Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias en el artículo tercero de la citada Resolución de 6 de agosto de 2018, esta Dirección de Profesionales

RESUELVE

Primero.—Modificar el anexo I-I (Admitidos Turno Libre Cupo General) de la Resolución de la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA 17-I-2019) por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición a plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Fisioterapeuta añadiendo al mismo a:

DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Lugar de realización de la prueba
11***472	Vázquez	Porrón	Lorena	Facultad de Economía y Empresa/Aula 53

Segundo.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, en el Tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio de Salud del Principado de Asturias, sito en la Plaza del Carbayón números 1 y 2, 33001 Oviedo, y en el portal www.astursalud.es. Inicio > Profesionales > Recursos Humanos > Procesos Selectivos.

Oviedo, a 31 de enero de 2019.—El Director de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias.—Cód. 2019-01034.